

Nº



OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PASEO DE GRACIA, 2
BARCELONA



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por veinte años, en España, a favor de Don Pierre Sourmet, de nacionalidad francesa, residente en Villemomble (Seine), Francia, 12, rue de la Montagne Savart, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE HORMIGÓN ARMADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención tiene por objeto utilizar en la construcción de pisos de hormigón armado unos bloques de relleno compuestos por un aglomerado de escobajo de racimo de uva y cemento, comprimido todo ello dentro de un enrejado
5. envolvente galvanizado.

Este material, por su peculiar estructura, ofrece la ventaja de ligar perfectamente, formando un compuesto de acabada coherencia y de exiguo peso, siendo por otra parte muy reducido su coste, ya que el escobajo es un producto de
10. desecho. Su empleo permite obtener una economía en el peso



del hierro y del cemento, a la vez que suprimir la mayor parte del encofrado.

El dibujo anejo representa, a título de ejemplo, un bloque preparado conforme al invento, siendo la figura 1 una vista en perspectiva y la figura 2 una sección de un

15. piso de hormigón.

La masa aglomerada -1- forma un conjunto en forma de paralelepípedo y está comprimida dentro de una envolvente -2- de tela metálica galvanizada, por ejemplo.

La cara inferior de este bloque aglomerado, en razón de tener que revestírsela de hormigón de yeso, queda reforzada por unos alambres galvanizados -3-, que traspasan sus extremos por ambos lados.

20.

Solapando en estos alambres, quedan dispuestos unos hilos -4- en forma de U, cuyas ramas verticales sobrepasan la parte superior.

25.

Al emprender la formación de un piso, bastará disponer unos sostenes -5-, con nervaduras -6- sobrepuestas verticalmente, sobre cuyos apoyos se colocan transversalmente los aglomerados -1-, arrimando unos contra otros, y echando luego las nervaduras y la capa de revoque, sin que haya necesidad de disponer de encofrado alguno. Los extremos de los alambres -3- se hallan encastrados en las nervaduras, mientras que los extremos de los alambres -4- se sostienen en la capa de revoque.

30.

35.

Esta última disposición tiene la ventaja de que, una vez colocado el hormigón en su sitio, queda suspendida por los alambres -4- la parte del enrejado a la que ha de aplicarse el hormigón de yeso, y no le hace ya falta el escobajo como elemento de sostén.

40.



Fraguado el hormigón que constituye la nervadura -6- y la capa de revoque -7-, y enlucido el techo o cielo raso, el escobajo no representa ya otra cosa sino un mero aislante térmico y acústico.

45. Queda sobreentendido que estos compuestos aglomerados podrán hacerse de cualquier tamaño que convenga, colocándolos en sentido ya longitudinal, ya transversal, entre las nervaduras del piso de hormigón armado.

50. El dispositivo según la invención permitirá realizar una notable economía, debida a la supresión del encofrado.

N O T A

55. Se hace constar que este invento se refiere a la patente francesa número 693.571, depositada en 9 de abril de 1930, acogiéndose a los beneficios de la prioridad que concede el vigente Convenio internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones:

60. 1ª - Un procedimiento de construcción aplicable a pisos de hormigón armado, según el cual se utilizan como elemento de relleno y molde unos compuestos aglomerados de escobajo de racimo de uva y de cemento, comprimiéndolos dentro de una envolvente formada por un enrejado de alambre.

65. 2ª - Un procedimiento de construcción según la reivindicación anterior, en el que la cara inferior del aglo-



merado queda reforzada por alambres, cuyos extremos se hallan encastrados en las nervaduras del piso, y sobre dichos alambres van solapando otros en forma de U, cuyos extremos, formando ramales verticales, se encastran a su vez dentro de la capa de revoque.

70.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita, cual objeto es: "Perfeccionamientos en la construcción de pisos de hormigón armado".

75.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 1º de abril de 1931.

Pierre SOURMET

P. a. JAIME ISERN
p. p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jaime Isern', written over a horizontal line.

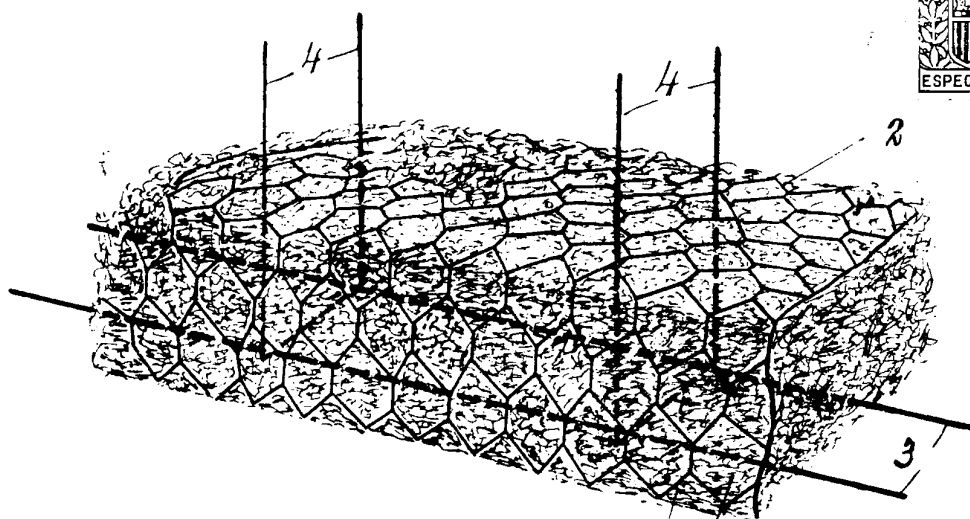
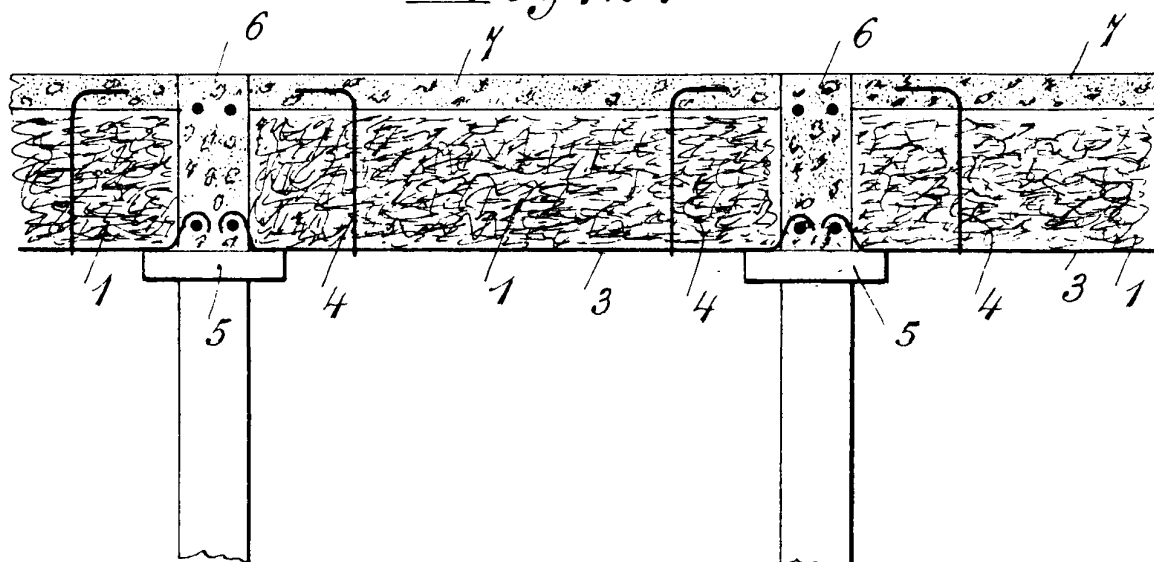


Fig. 1. 2 1

Fig. 2.



Barcelona 1 Abril 1931

Muñer